



DECRETO No. 101-97 LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO
Artículo 32. Modificaciones Presupuestarias Interinstitucionales aprobadas
La modificación o transferencias interinstitucionales aprobadas...
(monto expresado en quetzales)

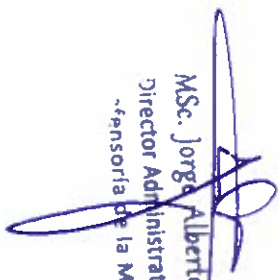
MES: OCTUBRE 2016

CO2	CLASE MOD.	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO		APROBADO FINAL		DOCUMENTO DE RESPALDO		
				DEB	CRED	DEB	CRED	TIPO	NUMERO	FECHA
			sin movimiento							
FUENTE: 11										

*La información presentada es unicamente como lo indica el Art. 32 Modificaciones Interinstitucionales aprobadas, INTER

Fecha de Emisión:

09/11/2016


MSc. Jorge Alberto Taito Cani
 Director Administrativo Financiero
 Tesorería de la Mujer Indígena

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Modificaciones Presupuestarias - Reportes
CUR de Modificaciones Presupuestarias

Expresado en Quetzales

Unidad Ejecutora = 239, Entidad Institucional = 11130016, Fecha Aprobado = 31/10/2016

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 08/11/2016
 HORA : 11:29:28
 REPORTE: R00800725.rpt

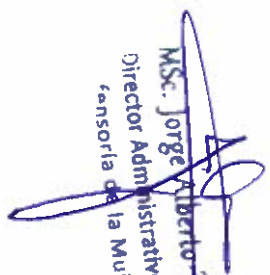
EJERCICIO:	2016	CO2	CLASE MOD.	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO		APROBADO FINAL		DOCUMENTO DE RESPALDO	EST. SOL. API
						SOLICITADO	DEB	DEB	CRED		
						DEB	CRED				

ENTIDAD:

MONTO CABECERA _____

Fuente :

Total UE _____


MSc. Jorge Alberto Fello Canó
 Director Administrativo Financiero
 Tesorería de la Mujer Indígena